SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6706 — Santa Fe, martes 29 de mayo de 1923

Los catorce

De los catorce miembros que componen la comisión reorganizadora del radicalismo, faltaron tres en la pasada reunión

La comisión que tiene a su cargo el unir en abrazo fraternal a los radicales de la provincia, se mueve, se agita, trabaja cuanto puede. Su cometido lo está llenando, sino, por cierto, a la medida de sus deseos, en relación a las circunstancias. Hace lo que puede y no lo que quiere. En la reunión que celebrara el domingo pasado, se echaba de menos la presencia de tres miembros, pero advertíanse, como llenando el ambiente, las respetabilísimas humanidades de los señores Lehmann, Elizalde y Caballero. Es el trípode más visible de la comisión. Luego de deliberar con calma y entre broma y broma, como es de estilo y de buen gusto, entre personas amables y serias, se acordó pedir prórroga en el plazo de la reorganización del partido, de la fusión, hasta el 30 de septiembre. Los que para esa fecha no hayan entrado, se quedarán afuera. No es cuestión de esperarlos más días, ni más meses.

El señor Lehmann no las tiene todavía muy seguras, ni el señor Elizalde tampoco. El doctor Caballero es de otra pasta. Se aviene, sin muchos esfuerzos, a lo que caiga, aun cuando no trepida en regatear el precio. Al señor Lehmann le molestan formidablemente los impuestos a la agricultura y a la ganadería. Es lo que le impide hacer política franca a favor del gobierno. Entre sus colonos, en su club de campaña, tiene necesidad de emplear las medias tintas, las palabras entrecortadas y de doble alcance, las posturas dubitativas. Es aquella una gente que no quiere saber nada de los insólitos gravámenes. Su intransigencia es convicción formada. Tanto lo es que el señor Lehmann se ha visto obligado a decirles: "Y bien, señores: Si el gobierno no se decide a derogar esas leyes temerarias, que en tan crítica situación han puesto nuestra riqueza, yo quedaré fuera del conglomerado. Vale decir, ni yo ni nosotros formaremos parte de la unificación radical, aunque me veáis formando parte de la comisión reorganizadora. Creedme a mí. Voy a trabajar con ese compromiso por divisa".

El señor Elizalde ha jurado, ha certificado con los suyos otro pacto análogo. El suyo no tiene atingencia con las leyes impositivas; pero es también de rivalidad hacia el gobierno del doctor Mosca. Entiende que sólo un amigo alejado de los manejos de la política gubernativa, sincero y de buena fe, es el que podría unir a todos los radicales, sobre una base nueva y de clara confianza. Este amigo no tiene que ser del terruño, es decir, de la provincia, sino de Buenos Aires. Y el señor Elizalde queda pensativo, asocia sus recuerdos, otea mentalmente los horizontes de la política, semejando al apóstol que por la lontananza de la aurora espera al Mesías. Sin este mensajero ideal que a todos inspire el mismo respeto, juzga imposible la unificación. Y el doctor Caballero compara las dos ideas de sus dos correligionarios ocasionales, las examina en sus pelotos y comas y apriétase sobre su testa inconfundible el chambergullo cauchesco. En su sentir, tanto el señor Lehmann, como el señor Elizalde, se hallan entregados a la caza de visiones. Si el uno ni el otro han sabido colocarse en el centro de la verdadera situación. Positivista en todos sus cálculos, el doctor Caballero estima que cualquiera que sea el gobierno que surja o que pudiera surgir de la unificación, hallaríase autorizado para hacer administración irregular, que es lo que vale a hombres que no van a cumplir un programa, sino a satisfacer sus apetitos sensuales. Piensa, sin embargo, que a pesar de lo que hiciera, sería bendecido por el pueblo, dado que jamás podría igualar al gobierno del doctor Mosca. Su lógica está bien tejida. Porque si el gobierno del doctor Mosca ha hecho la elevación del presupuesto a treinta y dos millones y está en trámites de dejar la estela de una deuda de treinta y cinco millones, cualesquiera que sea el gobierno que le suceda, puede sin forzar los hechos y ajustándose a los precedentes dichos, elevar la ley de gastos a cuarenta o a cuarenta y cinco millones. Y con ese caudal entrevé el doctor Caballero que pueden hacerse magníficos negocios, hieráticos, ideales. El doctor Mosca ha desmontado una selva virgen, cuya tierra limpia dará a sus sucesores cosechas ubérrimas.

Sobre puntos de naturaleza tan discorde, giran los comisionados de la reorganización radical, cuyo número asciende a catorce. El señor Lehmann se presenta a las sesiones de la comisión como un ingenuo, el señor Elizalde como un místico y el doctor Caballero como un calculador. Y como no es nada fácil ayuntar ideas y propósitos, háse tomado el acuerdo de prorrogar la unificación del radicalismo hasta el 30 de septiembre. Pero la huéspeda inesperada hará su aparición en su día y en su hora, la hará en forma imponente, puesto que la provincia no puede entregarle su administración a hombres que recuerden su contacto más o menos directo con los que se han ensañado durante cuatro años en el manejo de la misma.

La ordenanza sobre elecciones comunales

SE SOLICITA SU REFORMA

El Centro Unión Almaceneros, elevará, probablemente hoy, al H. Concejo Deliberante de esta capital, una solicitud de reforma de la ordenanza vigente sobre elecciones municipales.

A la solicitud adjuntará un memorial, en el que se sostiene que la ley comunal de referencia es defectuosa, puesto que se presta a malos manejos en evidente perjuicio de los verdaderos contribuyentes.

El centro solicitante expresa sus deseos de que se introduzcan en la ordenanza las modificaciones pertinentes, a fin de que los comicios comunales puedan llevarse a cabo democráticamente, con positivas garantías del electorado contribuyente y del principio de justicia.

Como en el próximo mes de noviembre deberá efectuarse la renovación parcial del H. Concejo, el presente momento es oportuno para que los concejales procedan a una revisión general de la ordenanza sobre elecciones, introduciéndole aquellas reformas que los tiempos nuevos y los intereses colectivos, están reclamando.

El edificio propio del Colegio Nacional

La primera parte del edificio que se construye para el Colegio Nacional, está ya casi terminada. Falta ahora la segunda. Pero hay de por medio un requisito que es necesario cumplir y que se refiere a la firma del ministro de obras públicas, doctor Eufrasio Loza. A pesar de que hay un fondo disponible de doscientos mil pesos para que se empiecen las obras de la segunda parte del edificio citado, es el caso de que no pueden iniciarse a causa de que falta la autorización del ministro, es decir, su nombre al pie del expediente respectivo.

Muy oportuno sería que el gobernador de la provincia, puesto que se interesó por el edificio propio del colegio, y prometió de que se construiría durante el tiempo de su período, hiciera las gestiones del caso para que las obras no sean interrumpidas por el simple detalle de la firma ministerial. Una amable indicación al doctor Loza, sería lo suficiente para que empuñase la pluma y escribiera en el documento de rúbrica, su nombre y apellido.

Notas políticas

¡AURA, QUE SE VIENEN!

Los diputados demócratas se han dejado de paños tibios.

En la reunión celebrada en Rosario y presidida por de la Torre, han resuelto concurrir el sábado próximo a la legislatura y compeler por la fuerza pública a los inasistentes oficialistas.

Esto se llama calarse el chapeau, requerir la espada y... ¡no hacer nada!

¡Cómo estarán de miedo los oficialistas que los detengan!

¿Y para qué son gobierno?...

Ahora mandan ellos, y cartuchera en el cañón...

IRIGOYENISTAS Y ALVEARISTAS

Para mal pensados, los políticos.

Ahora se les ha ocurrido que la comisión reorganizadora gubernista, no se constituye... porque los cuchillos andan debajo del poncho.

Caballero se les viene de Rosario a influir por el irigoyenismo, en la reorganización.

A su vez, Elizalde, que no es manco, no le recula ni un tranco y se le pone enfrente.

Otros se hacen los mecos y dejan a esos gallos los primeros revuelos.

¿Quién vencerá?

No se han de morir de antojo y lo han de ver prontito.

Alvear, tiene la sartén por el mango... y alpiste en la alpistera.

No se precisa más.

RODOLFITO SE EMPACO

Rodolfito Iturraspe, como buen compañero de don Pancho Bellotti, no vino a la reunión el domingo.

—Yo no me presto para chistes — dice Rodolfito, y se queda en su casa.

Para papelones, los viejos gastados...

Ese le ha visto las patas a la sota. ¡En fija!

¿POR QUE CARTA?

Algunos radicales han dado en cavilar sobre la futura reorganización de los gubernistas y se preguntan: ¿por qué carta orgánica se irá a regir la comisión?

Porque hasta ahora, regía la de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Y ahora dicen que eso de la Carta, es muy esencial.

En qué meditarán esos politicos?

¡Hum! Alguna cosa anda entre pecho y espalda...

ELIZALDE

El domingo a la noche, don Pancho Elizalde se encontraba en la puerta del Bar Central, en exacta pose de tribuno popular, de aquellos famosos de la revolución francesa, que algunos han llamado, los sans culottes.

El caudillo del sur llamaba la atención.

Sobre su recia cabeza jineteaba un orione atravesado, mientras sobre la frente llameaban mechones de cabello rebelde. Los brazos eran dos aspas que empujaban hacia la calle las frases atronadoras del pintoresco caudillo.

—¿Quién es ese? — preguntaban los transeuntes.

—Don Francisco Elizalde, el ex vice gobernador de Lehmann.

Los curiosos volvían a mirarlo y apretaban el paso.

No sea el diablo...

Pero no, don Pancho es así nomás, expresivo en los ademanes y en las frases. Por eso lo quiere el pueblo.

Y porque dicen que tiene corazón... y coraje y bravura.

La garantizan Filiberti y Racine, sus dos grandes amigos.

SIGUEN DURMIENDO...

Esos radicales constituyentes son unos políticos interesantes.

Les entran los entusiasmos por remezones.

Después, a cantar como la cigarra.

O a cantar como el tucu-tucu.

A ese paso, la vida es un soplo y la muerte el mejor descanso.

Pero no: ya vendrá el Chico Travieso y van a saber lo que es bueno.

Porque ese, ni como la lechuza duerme.

Concurso de importancia

En nuestros tribunales se ha presentado ayer, patrocinado por el doctor Malesi, solicitando reunión de acreedores el comerciante de esta plaza, señor Angel E. Argenti; presenta un pasivo de más de quinientos mil pesos contra un activo de seiscientos veinte mil pesos.

Los acreedores son en su mayoría casas bancarias.

El gobierno acepta una denuncia de tierra

El gobierno de la provincia dió ayer un decreto aceptando la denuncia formulada por el señor Justo Cabal, en representación de su hijo, doctor Justo I. Cabal, de un terreno existente entre las colonias Cavour y Esperanza.

La denuncia se ha radicado, haciendo uso del derecho reconocido a favor del denunciante, por el Superior Tribunal de Justicia, por fallo dado en abril de 1920. El terreno está formado por una extensión, que se calcula de 150 hectáreas.

Pagos administrativos

Los efectuados en estos últimos días

La Tesorería General de la Provincia, ha efectuado en estos últimos días, los siguientes pagos:

Escribanía de Gobierno, $ 650.50; Dirección de Obras Públicas, 16.662; Dirección General de Rentas, 58.248.72; Bibliotecas y A. Históricos, 618.50; Escuela Normal y Fiscal de Cañada de Gómez, 11.258.84; Jefatura de San Cristóbal, 2.001; Escuela Fiscal de Rafaela, 9.470; Sec. Cámara de Diputados, 12.217; Dirección Puerto de Santa Fe, 30.155.36; Ministerio de Gobierno, 9.190.80; id. de Hacienda, 1.852.76; Contaduría General, 11.117 con 20 cts.; Fiscalía de Estado, pesos 3.259.50; Superior Tribunal, 20.735.15; Archivo Capital, 1.157.90; Juzgados Letrados de la Capital, 34.783.50; Reformatorio de Menores, 2.522.76; Consejo de Higiene de la Capital, 4.129.40; Registro de Propiedades, 6.819.03; Imprenta de la Provincia, 2.400.40; id. id., 5.500; Registro Civil, pesos 1.564.64; Marcas y Señales, 1.800.50; Jefatura de Garay, 7.400; Jefatura de San Javier, 8.690.55; Asilo de Huérfanos, 500; Jefatura de Las Colonias, 16.382.25; Jefatura de La Capital, 849.96; Tesorería General, 2.211.75; Banco Provincial de Santa Fe, 25; Gobernación, 7.929.75.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana:

No asistieron ayer a las clases, los educandos: José Persejovich, Alejandro Elías y Rosa Castellví, en primer año A; Leonardo Prono, Emilio R. Perelludo y Beatriz Cohan, en 1.o B; Rosa María Rubio, en 2.o A; Deolindo Rovo y Jerónimo Rubio, en 2.o B; José María Garibay, Salvador Espinosa y Blanca Deosefie, en 3.o B; Juan Cantini, B. Arsón, L. Esquivel y Juan Rivas, en 4.o A; R. Lecubarri y L. Naibo, en 4.o B; Luis Schragovitz, en 5.o año.

Turno de la tarde:

Faltaron a las aulas: Moisés Naón, Alberto Missachio y Emilia Roselló, en ter. año A; Mauricio Calmanasch, en 1.o B; Alfredo Bonacci, Luis Capparelli, Carlos Laurini, Julio Racine, Roberto Zunino, Teresa Seghezzi y María Fruggeri, en 2.o B; Máximo Santa Cruz, en 3.o A; Rodolfo Alegre, Humberto Astudillo, Carlos Fontanilla y Mario A. Paletti, en 5.o año.

El Comercio en Santa Fe

Nuevas firmas que se incorporan a las actividades comerciales

Nuevas firmas—

Al comercio de la provincia, se han incorporado las siguientes nuevas firmas:

J. Cudinimo y T. Magaño, establecidos con almacén de comestibles en Rafaela.

Capital: $ 20 000 moneda nacional.

Duración: Cinco años.

Socios: Juan Cudinimo y Tomás Magaña.

—Sabe Hnos. — Establecidos en Gessler, con ramos generales.

Capital: $ 65 000 moneda nacional.

Duración: Indeterminada, siendo socios los señores Juan Bautista, Pedro y Luis Sabe.

Inscripciones—

Se inscribieron los siguientes nuevos contratos:

Angel y Santos Mauro, establecidos con taller mecánico en Irigoyen, con un capital de 25 000 pesos.

Duración: Dos años a contar del 12 de mayo de 1923.

Socios: Los señores Santos y Angel Mauro.

Uso de la firma: El último de los nombrados.

—G. Bosio y Cía. — Explotación de taller mecánico.

Domicilio: El Trébol.

Capital: $ 21 000.

Duración: Indeterminada, a contar del 14 de mayo de 1923.

Socios colectivos: Alfredo Perotti, Gastón Bosio, Emilio Caveglio y Cayetano Lépore.

ESCUELA NORMAL

Conferencia del Dr. Nicklison

Accediendo a pedidos del director de la Escuela Normal de Maestras, señor Nissen, y de los profesores de la misma, el doctor Luis Nicklison expondrá algunas de sus impresiones recibidas durante su viaje y estada en Europa, en una reunión íntima, en presencia del cuerpo de profesores y de las alumnas de 4.o año, del que es profesor de higiene.

El acto tendrá lugar próximamente. En oportunidad daremos la noticia de la fecha.

Centro de propietarios de Santa Fe

Renovación parcial del directorio

En su local de calle Junín 387, tuvo lugar el domingo 27 del corriente, la asamblea general ordinaria, a la que asistió un regular número de asociados.

El titular señor Isaac Leguizamón, declaró abierta la asamblea, dándose lectura del acta anterior, siendo aprobada.

Luego se leyó la memoria anual, la que fué aprobada por unanimidad. También se dió cuenta de que nueve miembros del directorio habían quedado cesantes por el sorteo verificado y que había tres miembros que, por estar ausentes, no habían concurrido a las sesiones y que debía nombrárseles reemplazantes, según el artículo 25 del reglamento, siendo por consiguiente, doce los miembros que debían elegirse en el directorio.

Así se procedió, en votación secreta, dando el siguiente resultado:

Electos los señores P. Testoni, T. M. Vivas, D. Abásolo, J. Penna, L. Panchaud, A. Ingaramo, D. Sosa, L. Pupilli, A. Sube, P. Pelini, M. Bartés y A. Dosso.

Siendo las 12.30 horas, se levantó la sesión.

Política francesa

Después de reflexionar unos instantes, M. Poincaré retiró la renuncia que le presentara al presidente de la república

Es característica de M. Poincaré, la de tener una acción pronta, súbita, fulmínea. Las ideas maduran al momento de insinuarse en su cerebro. De las cosas no le interesa más que el principio y hacia esa parte se encamina sin pérdida de tiempo. Es un gran estadista, en las horas difíciles. Probablemente ningún otro político de Francia, hubiera llevado a la realidad su concepción punitiva en contra de Alemania, por el delito de no cumplir el compromiso de las reparaciones. Y no la habría llevado con tanta espontaneidad, por las reflexiones que sugiere el contra de esa política. Pero M. Poincaré, sí. Es un hombre de acción, en el sentido heróico. No sólo se yergue ante Alemania y reta a la controversia a la opinión universal, sino que se decide a situarse al margen y eliminarse de inmediato, en cuanto sus ideas de gobierno experimentan la más mínima contrariedad. Es el caso de su renuncia, retirada media hora después de haber sido presentada.

La detención o lo que M. Poincaré califica de esta suerte, ha provenido del senado. Ha de recordarse que, a causa del castigo que el primer ministro pensó en infringirle a Alemania, por su falta de pago, castigo que está siendo cumplido en toda la línea, los diputados comunistas pretendieron solivian-tar al proletariado franco-alemán, a objeto de que la amenaza de Francia o del gobierno francés no pudiera realizarse. Dichos diputados fueron tildados al punto de enemigos de la patria, de derrotistas. M. Poincaré pidió su proceso. En consecuencia, el senado tenía que transformarse en Alta Corte de Justicia, a fin de condenar a los legisladores, acusados de traición. Y, efectivamente, el senado ha tratado el asunto, expidiéndose en el sentido de que carece de atribuciones para juzgar a diputados que han hecho propaganda de sus ideas comunistas, sin llevarlas a la acción. Pero M. Poincaré, en desacuerdo con ese punto de vista senatorial y entendiendo que su negativa podía interpretarse como un voto contrario a su política, redactó al momento su renuncia, invitando a sus colegas de gabinete a presentarse ante el presidente de la república M. Millerand. El gabinete, identificado perfectamente con el criterio del primer ministro, hallábase dispuesto a dimitir. Pero el presidente no lo ha consentido. A su juicio el voto del senado no desvirtúa en nada la acción política que se desarrolla, es un voto tímido, de indecisión, de poca valentía, y, por consiguiente, los acusados de derrotismo, sean diputados o no, deben ser sometidos a la justicia directa. M. Poincaré meditó media hora las palabras patrióticas del presidente, al cabo de la cual retiró su renuncia. Las cosas han quedado en el mismo estado. Mejor aún: han quedado de parte del primer ministro, quien lo dicho en un tono más o menos patético: "¿Qué importa que vayamos en contra del enemigo externo, cuando dejamos en libertad de acción al enemigo interno, al que tenemos en nuestra propia casa?" Y desde el criterio con que reflexiona y considera las cosas, M. Poincaré tiene sobrada razón. Sólo, ¡ay!, que rompe tradiciones sagradas, como lo son las relativas a las inmunidades de los diputados, cuya libertad de palabra y de opinión, se estima que debe ser completa, sin dubitaciones y sin restricciones.

Es evidente que las ideas comunistas no encajan en los programas de la política en vigor; pero puesto que son aceptados como legisladores aquellos que las sustentan y las profesan, puesto que son elegidos por el pueblo en uso de su decantada soberanía, tanto a ellos como a los demás les corresponden idénticas prerrogativas. Los diputados, los legisladores, tienen amplio, soberano derecho a la palabra. Sin embargo, M. Poincaré supone, lo cree firmemente, de que si no se le dan atribuciones para castigar a los comunistas, especialmente a los diputados, que son los que empujan o arrastran a las muchedumbres, toda su política quedará sin los efectos ulteriores que busca con ella. Como de costumbre, la acción se impone a la idea, las ideas de gobierno a las objeciones, a las críticas, a los combates de la oposición.

La victoria de M. Poincaré ha sido tan rápida como completa, aun cuando quizás no le dure mucho. Y es que si la justicia directa es la llamada a juzgar, de ahora en adelante, a los legisladores por sus opiniones más o menos subversivas, el senado puede sentirse menoscabado en su espíritu y en cualquier ocasión emitir un voto de desconfianza que precipite la caída del gobierno. En la lucha no todas son ventajas.

Reglamentación artística

Una nota que dice mucho

Acusando recibo a la comunicación del ministerio de instrucción pública y fomento en la q' remite la reglamentación de los conservatorios e institutos de arte, la directora del Conservatorio Santafesino ha contestado así:

Santa Fe, 26 de mayo de 1923. — Al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Agustín Araya. — S. D.

Recibida ayer la comunicación oficial del decreto del S. Gobierno de la Provincia de fecha 18 del mes en curso, y mientras la q' subscribe espera el nombramiento de la Comisión de Enseñanza Artística a que alude el Art. 8.o, para encuadrar el instituto musical que dirige en un todo, en las disposiciones que aquél contiene, se apresura a exteriorizar ante el Sr. Ministro la complacencia con que ha visto la aparición del mencionado decreto; pues si bien es cierto que en otros anteriores, emanados de esa misma superioridad, se establecía la fiscalización de la enseñanza y exámenes (disposiciones que también fueron acatadas), en esta oportunidad, y salvo cuestiones de detalle, se plantea el problema en sus verdaderos términos.

Con el susodicho decreto y una reglamentación breve, aplicada con ecuanimidad, seguramente se alcanzarán los fines culturales que se persiguen; para unos alumnos, será una garantía, para otros, un dique de contención; los profesores estrictos en el cumplimiento de su deber, encontrarán ahora satisfacciones que antes pocas veces alcanzaban...

Aprovecha esta ocasión, para reiterar al señor Ministro las seguridades de su más profundo respeto. — María E. Yánizlo de Martínez, directora.

La lección es discreta y de mano maestra, puesto que la reglamentación que lleva ahora el ministro Araya, es idéntica a la dictada hace ya años que está en vigencia y lleva la firma del doctor Mosca como ministro de instrucción.

Lo que hay, es que nadie la hacía cumplir.

Lástima que no haya un empleado que le evite esos papelones...

Investigación judicial

El diputado Mario Antelo, presentará a la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de resolución a propósito de los casos de morosidad judicial:

La Cámara de diputados de la provincia, en ejercicio del derecho de investigación inherente a su función constitucional de legislar y hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios públicos, resuelve:

Artículo 1.o—Designar una comisión de tres señores diputados para que investigue ampliamente en el Superior Tribunal de Santa Fe y Cámara de Apelaciones de Rosario, los casos de morosidad o retardo en el pronunciamiento de sentencias y demás resoluciones judiciales.

Art. 2.o—La comisión al producir su dictamen aconsejará si procede la acusación en juicio político a los magistrados a quienes sea imputable el retardo de justicia y las reformas legislativas que estime oportunas, para la mayor rapidez en la sustitución de las causas.

Art. 3.o—La comisión queda especialmente investida por la Cámara de Diputados de todas las facultades propias de ésta, a los efectos de la investigación, y autorizada a interpretar por sí misma, la naturaleza y extensión de dichas facultades.

Art. 4.o—La comisión investigadora podrá funcionar durante el receso legislativo.

Art. 5.o—Comuníquese al Poder Ejecutivo. — Mario Antelo.

NOTAS DEL DIA

LA REORGANIZACION

Los ases del radicalismo gubernista, anuncian cosas grandes. Aseguran que la reorganización partidaria asombrará a los adversarios.

Nada ni nadie — dicen — obstaculizará el triunfo del radicalismo unificado, porque representará la mayor fuerza que hasta ahora hayan desplegado sus huestes en la provincia. Y para darle valimiento a su manera de apreciar las cosas, hacen desfilar nombres sonoros: Lehmann, Elizalde, Caballero, Antille, López, Paz, Caminos, Cepeda, están con nosotros. Y agregan que estará a su favor, como espada de Breno, todo el peso del gobierno. ¿Quién nos vencerá, entonces?—exclaman.

Pero nosotros, que alguna vez hemos oído algo de política teórica, y que vivimos la vida práctica de nuestro pueblo, quedamos asombrados de tanto optimismo en hombres de experiencia. Cuentan hoy, como contaban los antiguos hombres del régimen, con una serie de figuras decorativas, muchas de ellas desteñidas, fracasadas no pocas y sólo algunos hombres nuevos, de espíritu sano, en quienes puede tenerse esperanzas y nada más que esperanzas.

En cambio, del pueblo, de ese anónimo que se batió en los cantones y cruzó las campañas armado de su werdrly, en las horas revolucionarias, y que concurrió con su modesta libreta ciudadana en 1912 y en 1916, no lo recuerdan para nada.

Esos dirigentes creen que el ciudadano marchará como rebaño detrás de Lehmann, que abandonó cobardemente a sus amigos el año 191 de Caballero, que viene usufructuando posiciones y 11 quinientos pesos mensuales desde 1912; de Elizalde, que por un capricho le entregó a sus adversarios la vicegobernación, aunque es el más respetable de los tres por su acto de hombría, y de los demás porque son simpáticos, cariñosos con sus amigos y benevolentes siempre.

Si el pueblo siente los dolores de una política que lo está descamisando en mala forma y que se robustecerá con esa combinación de figurones del cartel político.

La provincia hubiera estado muy satisfecha si esos hombres jóvenes y valientes, en vez de cobijarse bajo la sombra de nombre y de hombres demasiado conocidos y fracasados en su mayoría, hubieran sido ellos quienes encabezaran un movimiento de opinión y ... optimismo en las almas, porque son una esperanza de días mejores.

Dejarse arrastrar por lo que fué, hasta resulta una debilidad.

Que los Caminos, los Antille, los Fraccon, los Greca, los Calaciati, los López, los Saccone, los Rodriguez y otros muchos de esa pléyade, tomaron la decisión de llevar calor cívico al pueblo, hubiera sido grande y de esperanza. Pero ¿qué dirán Lehmann, Caballero, Cepeda, Aragón, Paz, cuando cualquier ciudadano les pida cuenta de lo que hicieron en su paso por las altas posiciones?

Son estas las sensaciones verdaderas del electorado, y que nosotros exponemos claramente para que no se engañen quienes creen que con estados mayores y sin ciudadanos, se ganan las victorias comiciales.

Hablen con el comerciante, con el colono, con el hacendado, con el industrial y hasta con el mismo empleado, y muchos les han de decir sinceramente lo que piensan de este conglomerado que trata de reorganizarse, como los del viejo régimen, para que la bandera cubra la mercancía.

«La Liquidadora de Saldos»

Ampliaciones de sucursales

Los clientes de la popular casa "La Liquidadora de Saldos", pueden apreciar por el suelto que de un colega de Concordia (Entre Ríos), transcribimos, el incremento y el prestigio q' esa empresa comercial adquiere en donde se instale, pues los propietarios de la misma no sólo van a ampliar la sucursal de Santa Fe, como ya se anunció, sino también la de aquella importante ciudad de la vecina provincia.

El suelto a que aludimos, dice textualmente:

"La Liquidadora de Saldos". — Se encuentra nuevamente en Concordia el señor Ramón Benchaya, propietario de "La Liquidadora de Saldos".

"El viaje del Sr. Benchaya, obedece al propósito de introducir ampliaciones a la sucursal que posee en esta ciudad, para cuyo objeto se está tramitando la adquisición de nuevas secciones del edificio que ocupa en la actualidad.

"El ensanche de "La Liquidadora de Saldos", antes de haber transcurrido un año desde su inauguración, demuestra en forma elocuente el progreso realizado y pone de manifiesto, a la vez q' el apoyo público al nuevo negocio, la capacidad de los hombres colocados a su frente, que han sabido imprimirle rápido impulso, colocándolo en primera fila y a la par de las casas más fuertes de Concordia.

"El señor Benchaya ha acertado, pues, al elegir a Concordia como sede de una sucursal, lo que se explica fácilmente, teniendo en cuenta la potencialidad y el prestigio cada vez mayor de nuestra ciudad, como centro comercial por excelencia."

Se designa personal para las escuelas

Se dió ayer un decreto, efectuando los siguientes nombramientos en las escuelas de la provincia:

Para la Escuela Especial de San Justo. — Profesor de pequeñas industrias, con $ 160 de sueldo, al señor José Vanni.

Para la Escuela Normal de Venado Tuerto. — Catedrática con 9 horas, a la señorita Blanca Bernard, en reemplazo de la señorita Amanda Arias, que pasó a otro puesto; profesora de grado, con $ 180, a la señorita Yolanda Provera, en lugar de la señorita Blanca Bernard, que se asciende.

Para la Normal de Villa Constitución. — Catedrático con 4 horas y anterioridad al 15 del corriente mes, al ingeniero don Eduardo S. Raña.

Para la Normal de Casilda. — Catedrático con 1 hora, al señor Juan Spadaro.

Para la Superior de Comercio de esta capital. — Catedrático con 3 horas, al señor Octavio Martiarena, en reemplazo del ingeniero Eduardo S. Raña, que pasó a otro puesto.

Para el Taller de Trabajos Manuales de Casilda. — Auxiliar con $ 60 a la señorita Ana Santiago.

Para la escuela de 3a. categoría de Villa Constitución. — Directora con $ 200, a la señorita Amalia F. Astis.

Escuelas N. y de Enseñanza Especial

Se les provee de muebles y herramientas

A los fines de proveer de muebles y herramientas a las escuelas normales y de enseñanza especial, se dieron estas resoluciones:

Se autoriza a la Inspección de Escuelas Normales y Enseñanza Especial, para que invierta hasta la suma de cuatro mil quinientos setenta y ocho pesos con 92 centavos moneda nacional, en la adquisición de las máquinas, herramientas, útiles y materia prima destinadas a la Escuela Especial de San Justo, de acuerdo con los presupuestos presentados por:

Juan S. Cova, por herramientas, etcétera, $ 670.32; José B. Rodriguez, por maderas, 402.50; Julián González, por tres maniquís, 42; Compañía Comercial e Industrial de Maderas, por bancos carpintero, mesas y armarios, 910; Casa Singer, por 6 máquinas de coser, 648; J. Héctor Ladereche, por 2 máquinas de escribir, 660; Suc. Luis Bonazzola, por herramientas y materiales, 906.10.

—Se autoriza a la Inspección de Escuelas Normales y Enseñanza Especial a invertir la suma de un mil quinientos cuarenta pesos moneda nacional, en la adquisición de las siguientes máquinas sistema Singer: 1 máquina vainilladora a $ 650, para la Escuela Profesional de San Carlos Centro y 1 máquina vainilladora a $ 650 y una para coser pieles a $ 240, con destino a la Escuela Industrial de Señoritas, de esta capital.

Nuevo edificio

PARA EL CIRCULO ITALIANO

Próximamente se iniciarán las obras de construcción de un edificio para el Círculo Italiano de esta ciudad, en la calle San Martín, entre Tucumán y Rioja, en donde se halla el inmueble que por el sud linda con el local del Banco Italiano, y por el norte con una propiedad del señor C. Saraomi.

El edificio a construirse será una obra de relativa importancia, pues constará de tres pisos y se invertirá en su ejecución alrededor de 200.000 pesos moneda nacional.

Festejando la pronta iniciación de las obras, los socios del mencionado círculo realizaron el domingo un paseo y un almuerzo en el paraje llamado Calera de Castañellos en donde se hizo derroche de buen humor y alegría.

Del Prof. Di Bernardo

Publicamos a continuación una carta que nos dirige el profesor Gesualdo Di Bernardo, relacionada con el decreto del ministerio de Instrucción Pública, referente a la reglamentación de los estudios artísticos. Dice así:

Señor director:

He sido agradablemente sorprendido por el decreto del ministerio de Instrucción Pública, referente a la reglamentación de los estudios musicales; agradablemente digo, por cuanto entreveo en el precitado decreto, el deseo único, encomiable, de reprimir con energía, el mercantilismo que se practica — en mayor o menor escala — en la mayoría de los institutos de enseñanza musical, de la provincia.

Pero, estudiando detenidamente el asunto, cabe esta pregunta: ¿De qué medios se valdría el señor ministro, para asegurar el cumplimiento de tan excelente disposición? ¿Creando acaso una comisión compuesta de elementos de indiscutibles méritos, que haciendo caso omiso de ciertos prejuicios, efectuase una selección prolija de nuestros planes de estudio? ¿Creando, acaso un cuerpo de inspectores — "de bondad y competencia manifiestas" — que fiscalizara la enseñanza y exámenes en los conservatorios? En ambos casos, no se conseguiría eliminar el mercantilismo, sino tan sólo atenuarlo, pues pese a la fiscalización del mencionado cuerpo de inspectores, y al buen deseo de la comisión, la enseñanza seguiría impartiéndose como hasta la fecha, con aparentes visos de seriedad.

Soy, pues, de opinión, que el mal debe extraerse desde su origen, de raíz, y son los establecimientos "serios", los únicos encargados de extirparlo, empleando una reglamentación interna, rígida, que no se amoldase — en ningún caso — a las imposiciones y exigencias de los alumnos.

Hágase, pues, un llamado a los conservatorios de la provincia, que se hallen en esas condiciones, para que en común acuerdo, se inicie una campaña

Al vecindario del municipio

La subcomisión encargada por la comisión central que crea la ley número 2038 sobre empréstito provincial, hace saber al vecindario del municipio que hasta el día 15 de junio próximo se recibirán en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, las propuestas sobre venta de terrenos o casas destinadas para la construcción u ocupación, de edificios para Tribunales, Cuerpo de Bomberos, Reformatorio de Menores y seis comisarías seccionales.

Las propuestas deberán establecer claramente las características de los terrenos o casas que se ofrezcan, dimensiones, linderos, ubicación y planos si se tratare de edificios.

El pago de los terrenos o propiedades que se adquieran se hará al contado.

Santa Fe, mayo 15 de 1923. —La subcomisión.

23709 v 16 6

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

LA NOTA ALEMANA

A los aliados, no halla ambiente en París - La situación en el Ruhr es grave - La huelga ferroviaria en Bélgica - La conferencia de Lausana - Los conservadores de Inglaterra - Diversas noticias

ESPAÑA

Arrestos de sindicalistas

MADRID, mayo 28. — Continúan los arrestos de sindicalistas, especialmente en Bilbao y Zaragoza.

Estos arrestos se efectúan para evitar la perpetración de atentados terroristas, de lamentables consecuencias.

Temores por la vida del rey

MADRID, mayo 28. — Durante las ceremonias efectuadas para la entrega de una bandera a los "Regulares de Ceuta", se tomaron serias precauciones, pues se temía q' el rey fuera objeto de algún atentado a raíz de que en las últimas detenciones de sindicalistas han sido halladas granadas de mano de gran potencia.

Se sabe que también se ha reforzado la custodia de las autoridades y prohombres políticos.

SUIZA

La situación es delicada

LAUSANA, mayo 28. — No obstante el acuerdo turco-greco, la situación no ha variado, no sabiéndose si los aliados cederán por completo en las cuestiones que se hallan pendientes, esperándose nuevo aplazamiento para evitar una ruptura.

El único resultado, después de cinco semanas de negociaciones es el haber resuelto lo concerniente a las indemnizaciones.

POLONIA

Mejora la situación política

VARSOVIA, mayo 28. — La situación política mejora sensiblemente. Witos se ha encargado de formar gabinete.

BULGARIA

No ha ocurrido ningún movimiento revolucionario

SOFIA, mayo 28. — Se desmiente que haya producido una intentona revolucionaria para voltear al gobierno y suplantarlo por uno comunista.

El proceso a los ex-ministros se ha iniciado

SOFIA, mayo 28. — Se ha iniciado el proceso a los ex-ministros Guesshoff, Daneff, Mincinoff, autores de que Bulgaria entrara en la guerra en 1914.

RUSIA

Arrestos de antimaximalistas

MOSCU, mayo 28. — Por orden del soviet han sido arrestados más de un centenar de antibolcheviques por sospechosos de guerra a derribar el gobierno del soviet.

Varios son los que han sido ejecutados.

GRECIA

La paz con Turquía

ATENAS, mayo 28. — El general Gonatas ha declarado que Grecia firmará lo antes posible el tratado de paz preliminar con Turquía, conviniendo la desmovilización mutua y la rápida terminación del estado de guerra en q' se encuentran ambos países.

TURQUIA

Las elecciones generales

CONSTANTINOPLA, mayo 28. — En breve se realizarán las elecciones generales a fin de que la nueva asamblea nacional, pueda ratificar el tratado de paz que se espera firmarse en Lausana, antes de la finalización de la primera quincena del mes entrante.

BRASIL

Violento temporal en Bahía

RIO DE JANEIRO, mayo 28. — Un furioso temporal azota [illegible] Bahía. Numerosas embarcaciones [illegible] a pique debido a lo furioso de la tormenta.

El nuevo murallón hasta el momento ha resistido el oleaje, pero se duda de que pueda resistir mayores presiones, pues el mar continúa creciendo.

Un remolcador de la armada se hundió.

Un temporal de tan grandes proporciones hace tiempo que no ocurre. Los perjuicios originados son sumamente importantes, aumentando hora a hora, sin que pueda indicarse a la suma que asciende.

A los damnificados, el gobierno estadual procura ayudarlos.

MEJICO

Las negociaciones con la Unión

MEJICO, mayo 28. — Reanudáronse las negociaciones para el reconocimiento del gobierno de Méjico por el de Estados Unidos.

Se espera que en la semana entrante se llegue a resultados definitivos.

ESTADOS UNIDOS

Firpo es elogiado

NUEVA YORK, mayo 28. — "New York American", ocupándose de Firpo, dice que no se le verá más pelear en la forma primitiva que hiciera durante el encuentro con Brennan y que en adelante empleará habilidad pugilística y mayor técnica.

Elogia el carácter de Firpo, citando el hecho de que aún Firpo usa el mismo sombrero que trajera de Buenos Aires, lo que demuestra no hallarse envanecido por sus triunfos y por la inmensa popularidad que le rodea.

Termina augurando al campeón sudamericano que debido a su tenacidad y a sus excepcionales condiciones de púgil, una sucesión de brillantes victorias.

Baja del marco

NUEVA YORK, mayo 28. — La baja del marco batió un nuevo record cotizándose el millón de marcos por 16.25 dólares.

No hay interés en comprarlos, estimándose que bajará más aún.

Remedio para curar la encefalitis letárgica

NUEVA YORK, mayo 28. — El Dr. Brown ha declarado que la nueva droga denominada la triparsamide y que se emplea en la cura de la paresia, es eficaz contra la encefalitis letárgica. Dicha droga es el producto de muchos años de estudios.

Nuevo record de altura femenino

LOS ANGELES, mayo 28. — La aviadora francesa Mlle. A. Peyré, de 22 años de edad, batió el record de altura femenino, llegando a 15.000 pies. El anterior lo detentaba miss Amelia Friend que llegó a los 14.000 pies.

La nueva recordman es considerada como una de las mejores y más valientes aviadoras de las que se encuentran en el territorio de Estados Unidos.

FRANCIA

Es posible sea rechazada la nota alemana

PARIS, mayo 28. — Informaciones procedentes de Berlín acerca de la redacción de la nueva nota que enviará Alemania, permiten asegurar que será rechazada, pues no es más satisfactoria que la anterior para Francia, debido a que el gobierno de Berlín presta oídos a los consejos de los reaccionarios.

Según estas mismas informaciones, en un principio el doctor Cuno pensó hacer concesiones las suficientes para que sirvieran de bases a negociaciones, de resultados más o menos positivos.

Lo que se jugó en 1922, en Monte Carlo

MONTE CARLO, mayo 28. — El ingreso habido en este casino durante 1922, asciende a 60.860.176 francos, produciendo un beneficio de 13.238.000.

El campeón mundial de tennis

PARIS, mayo 28. — El campeonato mundial de tennis en cancha dura lo ganó el jugador norteamericano Johnson, derrotando al belga Washer por 4-6, 6-2, 6-3, 4-6 y 6-3.

Consejero del partido comunista

PARIS, mayo 28. — Por 38.a vez se eligió consejero del partido comunista a M. Andrés Marty, el cual se halla en prisión, complicado en una rebelión de marineros.

Los diputados comunistas pedirán la libertad del mismo, aunque estén seguros de que su petición no será oída.

M. Millerand es agasajadísimo

PARIS, mayo 28. — Noticias de Besanción hacen saber que el presidente Millerand ha sido agasajadísimo.

El pueblo toma parte principalísima en estos agasajos.

Una nueva nota de Bélgica

PARIS, mayo 28. — Asegúrase que Bélgica enviará a los aliados una nueva nota, para que se exija de parte de Alemania una participación de los aliados en las fábricas, en los ferrocarriles y en la explotación del tabaco y del azúcar.

Es posible que varias naciones aliadas apoyen el pensamiento del gobierno belga.

ALEMANIA

El movimiento huelguista se extiende

DUSSELDORF, mayo 28. — Informaciones de Bochum, Dortmund, Duisburg y otras ciudades, hacen saber que el movimiento huelguista se extiende especialmente entre los elementos mineros y metalúrgicos, no siendo difícil que domine toda la renania.

Fué teatro de desórdenes se ha tocado hoy a Dortmund, donde se ha producido numerosos choques, de los que hay numerosos heridos.

Los comunistas son los más exaltados partidarios de la huelga, y los que emplean los medios más violentos.

Una orden del general Degoutte

ESSEN, mayo 28. — El general Degoutte ha notificado a todos los ferroviarios que reanuden el trabajo, pues de lo contrario todos los menores de [illegible] años, serán expulsados y reemplazados.

Dicha orden ha sido profusamente distribuida en todos los centros ferroviarios, por intermedio de carteles.

INGLATERRA

Documentos republicanos

DUBLIN, mayo 28. — Han sido secuestrados documentos en poder de los republicanos, que son atribuidos a Mr. de Valera, aconsejando depongan las armas por ser inútil la resistencia.

En los círculos republicanos se dice que tales documentos han sido fraguados por el gobierno, para desalentar a los republicanos.

Elogios a Mr. Bonar Law

LONDRES, mayo 28. — Después de las vacaciones de Pentecostés Donald, Asquith y Lloyd George hablaron elogiando a Mr. Bonar Law, en la reciente sesión celebrada por el parlamento.

Se proclama a sir Baldwin, "leader" conservador

LONDRES, mayo 28. — El partido conservador se reunió, tratándose el nombramiento de sir Stanley Baldwin para leader del partido, lo que así se resolvió por unanimidad.

Los partidarios de Chamberlain y otros jefes no asistieron a dicha reunión.

El nuevo director de Correos

LONDRES, mayo 28. — Mr. Wásington Evans, aceptó la dirección general de Correos.

ITALIA

Congreso inaugurado

ROMA, mayo 28. — Con asistencia de 1.000 delegados que representan a 23 países diversos, del rey, de Mussolini y otras autoridades, fué inaugurado el congreso de médicos y farmacéuticos militares.

Un llamamiento a Estados Unidos

ROMA, mayo 28. — Próximamente Mussolini hablará en el Parlamento y hará un llamamiento al gobierno de Estados Unidos, para que participe en la reconstrucción económica y política de Europa.

BELGICA

Se agrava la huelga ferroviaria

BRUSELAS, mayo 28. — La situación originada por la huelga ferroviaria, tórnase grave. Más de 20 grandes fábricas cerraron sus puertas, por falta de combustible.

El número de los desocupados asciende a más de cien mil.

Hasta ahora los desórdenes son escasos y de poca importancia.

CAPITAL FEDERAL

Memoria del ministerio de agricultura —Visita de cárceles— Las construcciones en los ferrocarriles del Estado — Partida de Leo Rowe — La muerte del señor Onaindia —Sepelio — Los restos humanos de la calle Indarte

BUENOS AIRES, mayo 28. — El ministro de agricultura doctor Le Bretón, envió hoy al congreso, en cumplimiento de una prescripción constitucional, la memoria de su departamento.

—Los magistrados judiciales acompañados por los fiscales realizaron una visita carcelaria, interrogando a los penados los cuales expusieron diversos petitorios solicitando se tomen diversas medidas relativas a sus procesos.

—En acuerdo de gabinete se ha continuado considerando las obras a realizarse en los ferrocarriles del Estado por valor de 300 millones de pesos. Se trató también la manera de efectuar las inversiones anuales primando la idea de realizar una emisión de títulos.

—El delegado yanqui a la Conferencia Panamericana, Mr. Leo S. Rowe, partió para Montevideo.

—Varias delegaciones del magisterio y de los comités radicales velan el cadáver del vocal del Consejo Nacional de Educación, señor José Onaindia.

—El sepelio de los restos del escribano señor Agustín Berutto, resultó una gran demostración de duelo.

—Hasta la fecha, nada se ha aclarado sobre el origen que pueden tener los restos humanos hallados en la casa de la calle Rivera Indarte. Con tal motivo se hacen toda clase de comentarios, sabiendo quienes atribuyen los restos a cadáveres de personas asesinadas.

Autorización a una empresa — El presupuesto en diputados — Emisión de cédulas hipotecarias — Fallecimiento

BUENOS AIRES, mayo 28. — El P. E. autorizó a la empresa telefónica Perro, de Rafaela (Santa Fe) para prolongar hasta San Francisco de Córdoba, las líneas de su red actual.

—Un grupo de diputados radicales ha declarado a la prensa de que están resueltos a celebrar el miércoles una sesión permanente con puertas cerradas hasta que se sancione el presupuesto definitivamente.

—El P. E. ha resuelto autorizar el lanzamiento de una emisión de cédulas hipotecarias de la serie 18, por cincuenta millones de pesos buscando no exceder el límite de mil millones.

—Falleció el doctor Ramón Bidart.

Los trabajos en el Paraná Superior— Viceconsul en Bolivia — Conferencia — Fatal accidente del tráfico— Las irregularidades administrativas en el Chubut

BUENOS AIRES, mayo 28. — El ingeniero Bestos ha regresado de su jira de inspección por el Paraná Superior, mostrándose satisfecho del estado de los trabajos portuarios en diversos puntos del río. Dice que dentro de muy poco tiempo, la navegación se efectuará sin inconvenientes apreciables.

—Se ha dado un decreto designando al señor Juan Rossi, viceconsul en Bolivia.

—El día 8 de junio en los salones del Círculo Militar, el doctor Mujica Farías, dará una conferencia sobre organización de los archivos militares.

—Hoy ocurrió un fatal accidente de tráfico. En efecto, en momentos en q' el señor Luis Beatty, viajaba en un sidecar, embistió a Ciro Signorelli, que en esos momentos cruzaba la calzada, ocasionándole la muerte.

—El gobernador del Chubut, señor Oreste Fraticioni, en cuya administración, se han descubierto irregularidades, visitó al presidente de la república. Manifestóle que el sumario instruído por un funcionario destacado por el ministerio del interior, había sido evidentemente parcial y que estaba dispuesto a renunciar el cargo, siempre que se levantara una investigación amplia e imparcial.

Entrevista de Alvear con un general inglés — Importante proyecto —Felicitaciones a Irigoyen — Velorio de los restos del señor Onaindia —Accidente del trabajo

BUENOS AIRES, mayo 28. — El general inglés Livingston, fué recibido por el doctor Alvear, con quien departió extensamente.

—El diputado Quinteros que ha presentado un extenso proyecto sobre construcción de canales interiores, expone las ventajas q' aportarían semejantes trabajos, no sólo en su faz financiera, sino también como medio de vincular a las diversas provincias, facilitando el intercambio de productos entre ellas. Bajo otra faz, los canales serían beneficiosos dado que serían salidas para países fronterizos.

—El ex-presidente de la república señor Irigoyen, contestó una serie de felicitaciones que les fueron enviadas con motivo del 25 de Mayo, por personajes chilenos, entre los cuales se hallan Izquierdo, González Bulnes y Pereyra.

—Los restos del profesor Onaindia fueron trasladados a los salones de la Escuela Normal número 4, situada en la calle Rivadavia, velándose ahí.

—En un edificio en construcción de la calle San Martín, al derrumbarse un montacargas, causó la muerte del obrero Nuno Reynoff, hiriendo de gravedad a los obreros Alice Perme y Enrique Julloe.

La sanción del presupuesto y el doctor Alvear

BUENOS AIRES, mayo 28. — En las esferas oficiales se asegura que el presidente de la república, al no tener presupuesto, no aceptaría la sanción de duodécimos, paralizando el pago a la administración.

—Según se informa en las antesalas de la cámara de diputados, esta semana se sancionará el presupuesto en esta cámara. En cuanto al senado, no habría mayores dificultades, pues los senadores afectos al doctor Alvear lo sancionarían rápidamente, evitando las obstrucciones del irigoyenismo.

La ley de vialidad — Temblores de tierra en Córdoba — El asunto de límites con Bolivia — El ministro de Portugal — Informe del frigorífico Armour

BUENOS AIRES, mayo 28. — A la cámara llegan peticiones pro sanción de la ley nacional de vialidad.

—Comunican de Córdoba, que en Cruz del Eje se sintieron dos temblores de tierra.

—El señor Villagra conferenció con el ministro del Interior doctor Gallardo, sobre el asunto de los límites con Bolivia.

—Es muy posible que el ministro Martínez Campo, pase al Ecuador designándose para el Paraguay al señor Barilari y para Centro América, al señor Olmedo.

—El miércoles partirá para Portugal, el ministro Castillo.

—El frigorífico Armour, en un informe que pasa a la cámara de diputados se expresa en contra de la participación de los obreros en los beneficios que obtengan las fábricas.

Artículo de "La Razón" — Mejoría de Golfarini — Llegada de aparatos— Aniversario de la muerte de Matienzo — La elección senatorial en Mendoza — Homicidio — La Internacional Socialista — Album a Irigoyen de los pobladores de la Patagonia

BUENOS AIRES, mayo 28. — El diario "La Razón" en un artículo que publica, condena a las legislaturas provinciales que en vez de reducir sus presupuestos los aumentan, con fines electorales.

—Mejoró, el doctor Golfarini.

—Han llegado dos aeroplanos para el piloto aviador alemán señor Udet.

—Hoy se cumplió el cuarto aniversario de la muerte trágica del teniente aviador Benjamín Matienzo.

—Los radicales de Mendoza se han dividido para la elección de senador nacional entre los doctores Sayanca y Puebla.

—En Luján, el joven E. Canquas en un incidente que sostuviera con el profesor Bernardino Durant, le dió muerte